



■ COMISIÓN ACADÉMICA **Las universidades públicas reiteran su rechazo a la creación de la universidad privada Isabel I de Castilla**

R.D.L.

Las universidades públicas de Castilla y León volvieron a posicionarse ayer en contra de la nueva universidad privada Isabel I de Castilla. La creación de las facultades y titulaciones de esta universidad centró la reunión de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de Castilla y León. La Consejería de Educación pidió a las universidades de la Región que emitieran un informe con su opinión sobre este nuevo centro, aunque dicho informe no será vinculante.

Teniendo en cuenta la propia Ley de Universidades de Castilla y León y, de acuerdo a los criterios del futuro decreto de titulaciones, las universidades argumentaron su rechazo a esta nueva universidad y recordaron que duplicará las titulaciones existentes. En concreto, la Universidad Internacional Isabel I de Castilla pretende comenzar su funcionamiento con los grados en Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Ingeniería Informática, Deporte, Nutrición Humana y Dietética, Psicología, Magisterio, Geografía e Historia y Criminología.